

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

Puchuncaví

REGION:

URBANO RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN	185/2022
Fecha de Aprobación	30-08-2022
ROLE S.I.I.	116-001

VISTO:

- A) Las attributions emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 7263
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2190 de fecha 20-10-2014

RESUELVO:

1.- Aprobar la Fusión para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
camino: Avda. del Mar localidad o loteo Maitencillo
sector El Abanico

2.- parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1. 2./3.1.3/3.1. 5..N° 7312 Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Proyecto e Inversiones Los Queltehues Ltda.	77.084.820-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Carlos Aguirre Baeza	7.481.945-1
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
Carlos Aguirre Baeza	7.481.945-1

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
No	/	No	/	/	/
No	/	No	/	/	/
No	/	No	/	Total	/

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) Sí NO

4.2. - FUSIÓN:

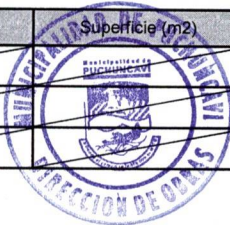
SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)
No	LOTE B 3.328,00	No	/	No	/
No	LOTE C 337,00	/	/	/	/
No	/	No	/	Total	3.665,00

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) **LOTE BC**

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) Sí NO



5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		-----	2%	-----
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI				1.805
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. No	7263	FECHA:	30-12-2020
				(-) \$0
SALDO A PAGAR				1.805
GIRO INGRESO MUNICIPAL	No	0233744	FECHA:	30-08-2022

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

EAOS/KAVB



EDUARDO A. ORTIZ SILVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE Y Empresa